

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA,
CELEBRADA EL 04 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO

En Sevilla, siendo las 11:04 horas del día 4 de junio de 2025, en el Salón de Grados de la Facultad, se reúne la Junta de Facultad en sesión extraordinaria con la asistencia de los miembros que se citan a continuación y bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Luis Navarrete Cardero, auxiliado por el Secretario de la Facultad, D. Francisco J. Caro González, y para tratar el siguiente Orden del Día:

Orden del día:

- 1. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de los planes de estudio de los grados en Comunicación Audiovisual, Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas de la Universidad de Sevilla. 3**

COMPARECEN:

Miembros natos:

D. José Luis Navarrete Cardero (decano) y D. Francisco J. Caro González (secretario).

Representantes de departamentos:

Dña. Elena Leal Abad, D. Alfredo José Mainar Causapé, Dña. M^a del Rosario Martínez Navarro, D. Joaquín Urías Martínez.

Excusan su asistencia:

Dña. M^a del Mar Cobefia Ruiz- Lopera, Dña. Waldimeiry Correa da Silva, Dña. Concepción Langa Nuño, y Dña. Concha Pérez Curiel

Sector A (Catedráticos y profesores titulares):

Dña. Esperanza Rocío Alcaide Lara, D. Francisco Baena Sánchez, D. Fernando Ramón Contreras Medina, Dña. Carmen Espejo Cala, Dña. M^a del Mar García Gordillo, Dña. Inmaculada Gordillo Álvarez, D. Víctor Hernández de Santaolalla Aguilar, D. Norman Adrián Huici Módenes, Dña. María Ángeles López Hernández, D. Roberto Martínez Pecino, D. David Montero Sánchez, Dña. Marina Ramos Serrano, D. José Luis Rojas Torrijos, Dña. Aránzazu Román San Miguel y D. Enrique José Sánchez Oliveira.

Excusan su asistencia:

D. Manuel Garrido Lora, Dña. Virginia Guarinos Galán, D. Carlos Peinado Elliot y Dña. Hada Sánchez Gonzales.

Sector C (Estudiantes):

Dña. Aiwa Zhu

Excusan su asistencia:

Sector D (P.A.S.):

Dña. Pilar Barrachina Mediavilla, D. José Luis Fernández de Pablo y Dña. Isabel María Moreno Bujez.

Excusan su asistencia:

Dña. María Fernanda Martín Muñoz y Dña. M^a Ángeles Villanueva Castilla.

Toma la palabra el Sr. Decano para dar la bienvenida a los miembros de Junta y agradecer su asistencia.

1. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de los planes de estudio de los grados en Comunicación Audiovisual, Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas de la Universidad de Sevilla.

El Decano toma la palabra e informa de que la documentación correspondiente ha sido remitida con antelación a los miembros de la Junta, y pregunta si alguno de ellos desea intervenir.

Solicita la palabra la profesora Elena Leal, quien indica que existe un error en la modificación del plan del Grado en Periodismo, puesto que en la documentación figura la asignatura “Lengua Española y Periodismo” cuando debería aparecer “Lengua Española y Periodismo: competencia comunicativa en español”.

A continuación, toma la palabra el Vicedecano de Calidad, quien confirma que dicho error será corregido.

Solicita la palabra el profesor Urías, quien anuncia que su voto será en contra por considerar que, formalmente, esta no es la manera adecuada de aprobar reformas de este calado. En primer lugar, manifiesta su rechazo a la propuesta de reducción del número de plazas ofertadas en el grado, ya que, a su juicio, va en contra de la función de servicio público de la Universidad y favorece a la universidad privada. En segundo lugar, señala que, en su opinión, la reforma se ha llevado a cabo sin contar con los departamentos que no tienen su sede en el centro.

Interviene el profesor Mainar, quien expresa su desacuerdo con la afirmación del profesor Urías de que se pretende favorecer a la universidad privada, subrayando que el objetivo de la propuesta es mejorar la calidad de la docencia.

Solicita la palabra el profesor Montero, quien defiende la necesidad de apostar por la calidad en la universidad pública. Expone que, en el marco de esta propuesta de modificación, se ha intentado incrementar el número de profesores, pero que la respuesta desde el Rectorado ha sido siempre negativa, obviando los datos aportados sobre la situación del centro. Ante estas negativas, considera necesario reducir el número de alumnos por grupo.

Interviene de nuevo el profesor Urías, quien sostiene que no está demostrado que la reducción de grupos implique un incremento de la calidad, y añade que, en su opinión, es necesario que todo el profesorado imparta la totalidad de los créditos estipulados por ley, lo que permitiría incrementar el número de grupos.

El profesor Baena interviene para señalar que tiene la sensación de que, durante la elaboración de estas modificaciones, se ha producido una cierta desconexión entre las áreas de conocimiento de Comunicación Audiovisual, Periodismo y Publicidad, y considera necesario establecer puentes que garanticen la interdisciplinariedad de los grados.

Vuelve a intervenir el profesor Montero, recordando que lo que se somete a aprobación es una modificación de los planes de estudio que supone un paso adelante, pero subrayando que sería necesario comenzar ya a trabajar en unos nuevos planes que impliquen una transformación integral.

Toma la palabra el Secretario, quien anuncia el inicio de la votación. En ese momento, interviene el profesor Urías para proponer que las modificaciones de cada uno de los grados se voten por separado. El Secretario indica que, si hay acuerdo por parte de todos

los miembros de la Junta, se procederá a la votación separada. Al producirse asentimiento, se inicia la votación en esos términos.

Se comienza con la votación, a mano alzada, de las modificaciones del plan de estudios del Grado en Comunicación Audiovisual. El resultado es de 24 votos a favor y 1 abstención, por lo que se adopta el siguiente acuerdo.

Se comienza con la votación, a mano alzada, de las modificaciones del plan de estudios del Grado en Comunicación Audiovisual. El resultado es de 24 votos a favor y 1 abstención, por lo que se adopta el siguiente acuerdo.

ACUERDO 1a/JF 04-06-25, por el que se aprueba por mayoría las modificaciones del plan de estudios del grado en Comunicación Audiovisual.

Seguidamente se procede a la votación a mano alzada de las modificaciones en el plan de estudios del grado en Periodismo. El resultado es 20 votos a favor, 2 en contra y 3 abstenciones, por lo que se llega al siguiente acuerdo.

ACUERDO 1b/JF 04-06-25, por el que se aprueba por mayoría las modificaciones del plan de estudios del grado en Periodismo.

Por último, se procede a la votación a mano alzada de las modificaciones en el plan de estudios del grado en Publicidad y Relaciones Públicas. El resultado es 24 votos a favor, y 2 abstenciones, por lo que se llega al siguiente acuerdo.

ACUERDO 1c/JF 04-06-25, por el que se aprueba por mayoría las modificaciones del plan de estudios del grado en Publicidad y Relaciones Públicas

El Decano da las gracias a todos los participantes y considera que estas modificaciones nos van a ayudar a seguir apostando por la calidad de la docencia impartida y muestra su acuerdo en la necesidad de seguir trabajando en la conexión entre las ramas de conocimiento. Da por cerrada la sesión.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 11:35 horas se levantó la sesión, de lo que como Secretario doy fe.



Fdo.: Francisco J. Caro González
Secretario



VºBº
D. Luis Navarrete Cardero
Decano